En que mandaron aplicar los dhos Bienes para Casamientos de doncellas ó pobres Enconsonidad delo qual y delo pedido por la dha parte por cuanto la parte
Las se Mandaron dar sus Rras cartas y provisiones cometida su Exca. R
abor los dhos Nros corregidores Rdinarios despues delo qual ambas partes y re
plicacion delas ordenes de Nuestra Sra. de Atocha y dela Santa. Trinidad
y del Conso. delacitada se Mandaron dar sus Rras cartas y provisiones y
otros Recaudos para que Noshuviese Noticia de los dhos mos
para Red.do cuantinos por estar aplicados para la dha obra por los SS.es Rey
Nros antecesores y cualtas dellos Algunos inconbinientes y por parte del dho
San.to de Montes y del dho Rey no se ovo tenido por suficiente dho Sepdho Exca.
dela dha Nuestras Leyes Sin embargo que el dho dho mos
y abintestatos pertenecian a la citada y dhas ordenes y Visto por los del
Consº se mando Lo Vean el dho Nro fiscal y llamase a la contrata y vist
en ella conlo que respondio el dho Nro fiscal y dema parte Segun y auto en
esta V.a a Veynte y tres dias del mes de Febo. de mill
Seiscientos y Veynte y uno por el qual mandaron se despache y sobrecarta para
se cumpliese las provisiones que se han cometido por la del Nro y. confor
al dho auto dadas y dhos dhos de Mont.e del dho año pasado de Seiscientos y Veynte
y Conforme a ellas despacharon las provisi.es que pidio el dho Nro fiscal y se le con
gasen a ello no al dho San.to de Montes y por parte de San.to de Aponte y dhos
Em.e dhos Rey.s siguiente pet.o diendo que por la dha Nra Chancill.a de
Seres auia remitido la dicha sum.a en dellegto y contradicion fueron por los ministros
de la citada sobre la Cal.a de las Leyes que hablan de los abintestatos y
Mostrencos y Sacando se Vido lo mencionado Tenia Mandado despacharse provisio
y sobrecarta Nuestra para que las Executasen de q. no hizo. Mandaron
que por lo proveydo y mencionado del dho pleito se despachasen y entregasen
las dhas provisiones y sobrecartas para el dho Las dha Nra Justicia de
Las Ciudades y casas las de arriba dho dhos en Cortes en ella y sus distritos
Seguardasen y Executasen como por Nra Sala Mandado y visto por los de
Consº mandaron se dhese por lo proveydo y dicho dho mento fue acordado
dhesemos Mandar dar el Nro carta para Vos en la dha Sala Mon
trusimos Sobre Vos = Por la qual Vos Mandamos que luego que
ella fuere dada y requerida Vos o qualq.a de los Vuestros las dha Nra
Cartas y provisiones que ansi se hubieren dado y despachado Conforme
al dho auto dado y proveydo en los dhos dhos del dho Nro. del dho